

*Sábado 22 de septiembre de 2018*

*Hora de inicio 11:00 horas - Hora de fin: 13:00 horas*

*Zaragoza, Sede de Podemos Aragón (C/Dr. Joaquín Aznar Molina)*

**Asistentes (CCA) (31):** Nacho Escartín, Marta de Santos, Yolanda Sancho, Román Sierra, Andoni Corrales, Daniel Périz, Maru Díaz, Iván Andrés, Marta Prades, Leandro Priagini, Jorge Tabuenca, Elena Pilcher, Sergio Pons, Blanca Grimal, Alfonso Alegre, Pablo Rochela, Álex Abenoza, José Luis Martínez, Carmen Mesa, Emi Guillén, Javier Salamó, Mari Ibañez, Itxaso Cabrera, José Antonio Benavente, Miriam Ferrer(online), Itziar Martínez(online), Diana Sánchez(online), Pilar Acín(online), Charo Gimenez(online), Sara Pajares(online) y Violeta Barba(online).

**Invitados (Con voz pero sin voto) (2):** Amparo Bella y Raúl Gay.

**Disculpa su ausencia (9):** Héctor Vicente, Cristina Pemán, Francho Duque, Víctor Expósito, José Carlos Torralba, Arriel Domínguez, Erika Sanz, Carlos Arroyos y Pedro Arrojo.

## **1. Debate y aprobación de las 5 propuestas recibidas para propuesta de Podemos Aragón a los Presupuestos de 2019.**

Nacho Escartín expone un breve análisis de lo acordado en el anterior CCA y el trabajo realizado en estos días. Se realiza una exposición de propuestas por las 5 consejerías:

- Educación: Bajada de precio en comedores escolares.
- Bomberos: Derechos laborales. Emergencias cubiertas para todo el año.
- Vivienda: Duplicar fondos para alquiler de viviendas y condiciones.
- Sanidad/Derechos Sociales: Cambio en el modelo sociosanitario apostando por la prevención y los cuidados
- ICA: Propuesta de RAPA

Se abre un espacio de debate sobre las propuestas que las distintas consejerías han expuesto en el CCA. La propuesta de Sanidad queda poco desarrollada y se opta por la posibilidad de fusionarla con la de Derechos Sociales.

Se vota la propuesta saliendo aprobada con los siguientes resultados:

Votos a favor: 28

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

## **2. Aprobación del acta del anterior CCA de 8 de septiembre.**

Se buscan herramientas alternativas para poder introducir las explicaciones de voto en las Actas. La votación de la anterior Acta y esta se realizará online.